



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las catorce horas con diez minutos del siete de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada y Magistrados que la integran, Constancio Carrasco Daza, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanis Figueroa, Flavio Galván Rivera, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López; en ausencia del Magistrado Manuel González Oropeza, quien se encuentra atendiendo una comisión de carácter oficial, asistidos por la Secretaria General de Acuerdos, Laura Angélica Ramírez Hernández.

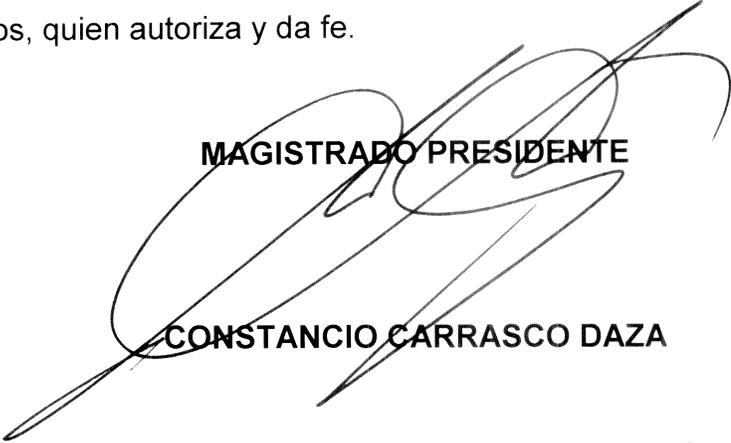
Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente dio inicio a la sesión e hizo del conocimiento de sus pares, la comisión nacional de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, para participar como ponente en el "*Foro de presentación del Protocolo para Atender la Violencia Política de las Mujeres*", así como impartir una conferencia magistral, en el marco de la serie: "*Ciclo de conferencias sobre temas selectos de la justicia electoral*", en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el nueve de septiembre de dos mil dieciséis.

Una vez analizado el punto antes mencionado, los Magistrados autorizaron la comisión nacional de cuenta.

Desahogado el asunto que motivó la presente sesión privada, a las catorce horas con treinta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I, III, y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora el acta, que para todos los efectos legales firman la

Magistrada y Magistrados presentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.



MAGISTRADO PRESIDENTE

CONSTANCIO CARRASCO DAZA

MAGISTRADA



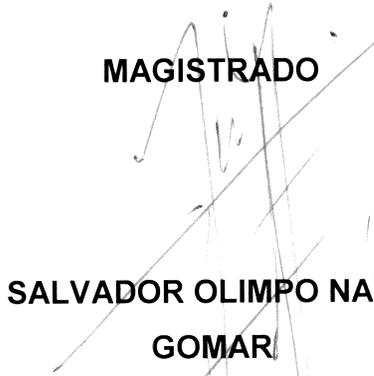
**MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA**

MAGISTRADO



FLAVIO GALVÁN RIVERA

MAGISTRADO



**SALVADOR OLIMPO NAVA
GOMAR**

MAGISTRADO



**PEDRO ESTEBAN PENAGOS
LÓPEZ**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



LAURA ANGÉLICA RAMÍREZ HERNÁNDEZ